CUENTA DE COBRO No. 03 DE 2023

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MILENA MARÍA PEDROZA GOENAGA
CC. No. 32.729.315 de Barranquilla – Atlántico

LA SUMA DE:

$4’956.000.oo M/L
(CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L)

Por concepto de: TERCER PAGO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y POLÍTICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA, **CORRESPONDIENTE AL PERIODO 28 DE MAYO DE 2023 AL 27 DE JUNIO DE 2023**

Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-05-2023-1720**

Información para el Pago: Favor practicar las retenciones de ley, expedir el certificado correspondiente y realizar el pago mediante transferencia a la **CUENTA DE AHORROS** del **BANCO ITAU No. 088072871, Titular: MILENA MARIA PEDROZA GOENAGA.**

Atentamente,



MILENA MARÍA PEDROZA GOENAGA
C.C. No. 32.729.315 de Barranquilla - Atlántico.